POST OF STREET

## **B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES**

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas

Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas y Pensiones Especiales

Edicto

El Ministerio de Economía y Hacienda, Subdirección General de Gestino de Clases Pasivas y Pensiones Especiales, Primera Sección,

Hacer saber a doña María Mollinedo Regal, en cumplimiento del artículo 91 de la vigene Ley de Procedimiento Administrativo y a los efectos, de que en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente edicto, formule cuantas alegaciones estime oportunas para su derecho en relación con la Ley 37/1984, que doña Enriqueta Sáez Bulart ha solicitado la pensión de viudedad que pueda corresponderle de la causa por don Antonio Galeras Martos, referencia 47/9320.

Madrid, 24 de marzo de 1987.-1.923-A (46627).

## Dirección General del Tesoro y Política Financiera

### Caja General de Depósitos

El depósito con número 346.028 de registro, por importe de 842.493 pesetas, ha sido incautado. Y no habiéndose presentado el correspondiente resguardo, de conformidad con lo que dispone el artículo 42 del Reglamento de esta Caja, aquél queda anulado y sin valor alguno.

Expediente 2.815/87. Inc. 909.

Madrid, 23 de junio de 1987.-El Administrador.-8.868-E (49062).

# Delegaciones Especiales MURCIA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito siguientes:

Depósito en aval bancario, número de entrada 2.366, número de registro 1.121, Entidad bancaria que extiende el aval: Banco de Murcia; garantizado: José Esquiva García, por importe de pesetas 1.184.258, a disposición de la Junta de Construc-

ciones, Instalaciones y Equipo Escolar. Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, en concepto de construcción de Centrode EGB de ocho unidades de Abanilla (Murcia).

Depósito en aval bancario, número entrada 2.451, número de registro 1.131, Entidad bancaria que extiende el aval: Banco Hispano Americano; garantizado: Juan Esquiva García, por importe de 396.436, a disposición de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, en concepto de ampliación de cuatro unidades de EGB en el Colegio Nacional de Campos del Río (Murcia).

Depósito en aval bancario, número entrada 2.452, número de registro 1.132. Entidad bancaria que extiende el aval: Banco Hispano Americano; garantizado: José Esquiva García, por importe de 345.703 peetas. Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, en concepto de recalos de cimentación y reparaciones varias en el Colegio Nacional de Abanilla (Murcia).

Y siendo necesario la expedición de duplicados de los resguardos, se hace público para general conocimiento que el resguardo original extraviado quedará nulo sin ningún valor, pudiéndose formular las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de dos meses a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la Región de Murcia, todo ello a tenor de lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Murcia, 20 de mayo de 1987.-El Delegado de Hacienda Especial, José Murcia Mazón.-6.853-E (36205).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

#### Departamento de Política Territorial y Obras Públicas

INSTITUTO CATALAN DEL SUELO

En fecha 1 de junio de 1987, la Gerencia del Institut Català del Sòl adoptó la siguiente resolución:

Someter a información pública, durante el plazo de quince días, la relación de bienes y derechos afectados por el Plan parcial «Creu de la Rutlla», de Torroella de Montgrí, para que puedan efectuarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Relación de bienes y derechos afectados por el Plan parcial «Creu de la Rutlla», de Torroella de Montgrí

Titular	Dirección	Derecho afectado	Superficie m <sup>2</sup>
Pedro Riera Busquets  Jorge Riera Busquets Emilia Sauri Roca José Cruset Moriscot y Rosa María Tauler Avelli Ivan Aulesa Alayedra	Ripollés, 85, Barcelona	Propiedad Propiedad Propiedad Propiedad Propiedad Propiedad Censo de dominio directo .	10.590,0 391,5 430,0 639,0 700,0 848,0

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Consejería de Trabajo, Industria y Turismo

Delegaciones Provinciales
PONTEVEDRA

Información previa a la autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima».

Expediente: AT. 121/1987.

Lugar donde se va a establecer la instalación: En las proximidades de una Guardería Infantil en Rons, Ayuntamiento de El Grove.

Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica a una Guardería y a tres edificios de viviendas.

Características principales: Un transformador de 160 KVA., relación de transformación 10.000/20.000/380-220 V.

Procedencia de los materiales: Nacionales. Presupuesto: 3.005.892 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en estas Oficinas, sitas en Rúa Nueva de Abajo, número 2, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pontevedra, 30 de junio de 1987.-El Delegado provincial, Jesús Gayoso Alvarez.-3.954-2 (48304).

### COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Consejería de Economía y Fomento

Delegaciones Provinciales

GRANADA

Permiso de investigación minera

La Delegación Provincial de la Consejeria d Economía y Fomento de Granada, hace saber que ha sido solicitado permiso de investigació: minera, con expresión del número, nombre mineral, cuadrículas y términos municipales:

30.124. «Eduardo». Sección C). 28. Güejar-Sierra

Lo que se hace público a fin de que todo aquéllos que tengan la condición de interesado puedan personarse en el expediente, dentro de plazo de quince días, contados a partir de est publicación, de conformidad con lo establecido e los artículos 85 y 70 del Reglamento General par el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 197

Granada, 22 de junio de 1987.-El Deles provincial, José Prados Osuna.-10.512-C (474